

PROPUESTA

MODULOS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO AL MENOR

3.1 JUSTIFICACIÓN

Al realizar la investigación de campo encontramos que la principal causa de Maltrato Infantil es que los padres no tienen los conocimientos necesarios sobre como educar y criar a sus hijos ya que a muy temprana edad iniciaron la procreación y al no conocer otras alternativas recurren a la violencia, piensan que golpeando a sus hijos estos van a cambiar su conducta y que van a inspirar en ellos más respeto, no tienen conciencia de que estos procedimientos pueden afectar el sano desarrollo físico y mental de sus hijos, en general tienen una gran incapacidad de controlar sus impulsos y reaccionan violentamente; otro factor determinante para que los padres maltraten a sus hijos es estar bajo los efectos de sustancias tóxicas como alcohol y/o las drogas.

Además se encontró que hay un gran número de madres solteras, que son fáciles víctimas del stress al jugar el doble papel de padre y madre, tener que trabajar y cuidar de sus hijos, esto se relaciona directamente con la falta de habilidades para la crianza y el no haber planeado tenerlos y ante la menor provocación reaccionan violentamente en contra de ellos.

En la ciudad de Hermosillo los índices de Maltrato son altos, pero la mayoría de los casos no son denunciados, en muchas ocasiones por desconocimiento de en que lugar se pueden afectar las denuncias o bien porque la institución donde se pueden realizar les queda muy alejada de sus hogares.

Por lo anterior se consideró la pertinencia de crear Módulos de Prevención y de Orientación sobre la Violencia Intrafamiliar, específicamente la Violencia que se da en contra de los Niños, en las escuelas primarias que se localizan en las colonias que presentan mayor índice de denuncias por Maltrato.

Dichos Módulos estarían atendidos por Prestadoras del Servicio Social del Departamento de Trabajo Social, quienes bajo la Supervisión de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, realizarían la investigación de los casos y se comprobará la existencia de malos tratos hacia el menor tomar las medidas pertinentes; de esta forma la vinculación de la Escuela con la Sociedad se reforzaría.

Para elaborar esta propuesta nos basamos en las lecturas de María del Carmen Mendoza Rangel de su libro "Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales, donde plantea que uno de los grandes objetivos del Trabajo Social es la orientación, con sus funciones de educación, concientización, capacitación y reflexión, esto porque básicamente la propuesta estará enfocada a las funciones de concientización de los padres sobre el problema del maltrato al menor y hasta cierto punto será de capacitación ya que se les proporcionará a los padres las herramientas necesarias para mejorar el ambiente familiar.

Por otra parte además del aspecto preventivo, también se podrán realizar denuncias de casos donde la Violencia Intrafamiliar ya este presente dándoles un seguimiento y tratamiento adecuado.

3.2 OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO GENERAL:

Prevenir los casos de Maltrato a través de investigación de diagnóstico familiar y orientando a los padres de familia, sobre como mejorar sus relaciones familiares, desarrollando temáticas sobre el desarrollo de habilidades en la crianza de los hijos con el fin de reducir el castigo físico, además de proporcionarles técnicas de buena comunicación familiar y alternativas para elevar el autoestima propiciando así el decremento de la drogadicción y el alcoholismo; estas actividades se llevarán a cabo para reforzar las funciones de denuncia del Módulo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

A.- Estudio de Caso.

B.- Seguimiento de Caso.

C.- Visitas domiciliarias.

D.-Lograr la asistencia de padres de familia a las platicas informativas.

E.- Lograr que los maestros de los planteles donde se implementen los Módulos denuncien o informen de aquellos casos de alumnos que presenten signos de violencia intrafamiliar.

F.- Canalizar a los padres que lo soliciten o bien los que sean identificados como personas violentas con los profesionales o bien con las instituciones que puedan ayudarlos a solucionar sus conflictos familiares para que estos no lleguen a desencadenar situaciones de violencia o abuso.

METAS:

Que los padres acudan en un 90% a las diferentes pláticas de orientación que se desarrollarán.

Que el 70% de los maestros que laboran en los planteles donde se localizan los Módulos nos apoyen en la identificación de niños víctimas de maltrato.

Que el 70% de los padres de familia que tengan problemas se acerquen a solicitar apoyo.

Que por lo menos el 60% de los padres que sean canalizados a instituciones o con profesionales especializados en cuestiones familiares concluyan las terapias que los lleven a superar sus conflictos.

3.3 CONTEXTO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

La propuesta se realizaría en la ciudad de Hermosillo, Sonora, concretamente en las escuelas primarias de las colonias con más alto índice de maltrato, en el sector norte sería la primaria de la colonia Eusebio Kino y en el sector sur sería la colonia Coloso alto y bajo, ya que su alrededor se encuentran otros barrios con características muy similares en cuanto a problemática social se refiere, por lo cual el impacto social del proyecto sería más extenso.

Al consultar investigaciones (Centro de Documentación de Trabajo Social) sobre algunas de estas colonias se pudo ver que en la mayoría de ellas se presentan varios problemas sociales como: Hacinamiento, Falta de servicios públicos, drogadicción, alcoholismo, pandillerismo y delincuencia, prostitución.

3.4 ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Presentar la propuesta ante el Departamento de Trabajo Social para su aprobación y además obtener el apoyo de prestadoras del servicio social.

Presentar la propuesta ante la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia para su aprobación.

Elaboración de guías de investigación de casos

Después de la aprobación del Departamento de Trabajo Social y de la Procuraduría, se presentará la propuesta a la Secretaría de Educación y a los Directores de las escuelas primarias que se localicen en las colonias más conflictivas específicamente una del sector norte y otra del sector sur.

Habiendo realizado las anteriores coordinaciones, se les presentará a los maestros de las escuelas primarias la propuesta para así obtener su apoyo en cuanto la detección de posibles casos de maltrato, además cuando haya junta de padres de familia para entrega de boletas se aprovechará para explicarles las funciones y objetivos del Módulo.

También a los niños se les explicará cuales son las funciones del Módulo para que caso de alguno de ellos este siendo maltratado por sus padres se acerque a platicar y/o solicitar ayuda; esto es muy importante ya que el niño se puede sentir más en confianza, es muy difícil que menor vaya y presente la denuncia ante la Procuraduría del DIF, en mucho de los casos no saben que existe alguien que los proteja de los abusos familiares.

Con relación a esto se tendrá especial cuidado antes de actuar que muchos niños solo pueden estar bromeando, o bien queriéndose vengar de algún regaño correctivo por parte de los padres.

En caso de que los Módulos tuvieran aceptación se podrían movilizar un día a la semana a otras escuelas de colonias periféricas con características conflictivas o con índice relativamente alto de denuncias de Maltrato Infantil.